



MEMORIA DESCRIPTIVA

4
que se acompaña a la solicitud de una PATENTE DE INTRODUCCION , por 10 años, por:

“UN PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCION DE PISTAS PARA CARRERAS DE MOTOCICLETAS Y SIMILARES”

a favor de

D. J o h n F e r g u s P A R K

de nacionalidad inglesa, con domicilio en Barcelona, calle Plantada nº 12.

-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

5 El procedimiento de construcción de pistas para carreras de motocicletas, objeto de nuestra anterior Patente de introducción nº 114.892 ha sido, con posterioridad, notablemente mejorado, evitándose algunas deficiencias de construcción que la práctica ha señalado, y alterando, sobre todo, la estructura y espesor de la masa muelle que forma las capas superiores de la pista.

Las pistas formadas según este nuevo procedimiento, se construyen del modo siguiente:

10 Formada la caja de la pista por los medios usuales de replanteo de esta clase de obras hasta formar el firme o caja propiamente dicha, se distribuirá sobre ésta una capa de un material semi-esponjoso, de grueso comprendido entre uno y cuatro centímetros, según convenga , en estado
15 pulverulento , cuyo material puede ser ceniza procedente de



la combustión de carbones minerales, sólo o mezclada con cierta proporción de arena, arenilla, granita, polvo de ladrillo u otro material adecuado, incluso tierra o cemento en pequeñas cantidades.

20 Igualmente puede formarse la expresada capa muelle, con granita sola o bien con granita y arena, arenilla, polvo de ladrillo, tierra o cemento en proporciones adecuadas.

También puede constituirse la citada capa con polvo de ladrillo sólo o meclado con arena, arenilla, granita, tierra o cemento.

25

Finalmente, puede emplearse como elemento muelle para cubrir la superficie superior de la pista, arena sólo o bien arena mezclada con arenilla, granita, polvo de ladrillo, tierra o cemento.

30

En todos los casos mencionados, se crivarán previamente los materiales empleados a fin de evitar su conglomeración y, sobre todo, no queden quedar piedras que serian un obstáculo a la marcha de los corredores y un peligro para estos y para los espectadores.

35

Los materiales que en cada caso formen la capa superior de la pista, pueden disponerse previamente mezclados, es decir formando una única masa upulverulenta eterogenea, o bien distribuidos por capas superpuestas, pues el objeto perseguido mediante la utilización de cualquiera de ellos o de la mezcla devários, es solamente el de constituir como superficie de rodamiento, una capa pulverulenta muelle y de conveniente elasticidad para, sin impedirlo totalmente, limitar el patinazo o derapant de las máquinas en el momento de los virages.

40

Sea cualquiera la clase de material empleado, una vez distribuido éste sobre la caja de la pista, se nivelará mediante un rastrillo y subsiguiente abisonado a rodillo, debiendo humedecerse ligeramente la pista antes de actuar los corredores.

45



Estas pistas podrán construirse con o sin peraltes, según en cada caso convenga.

50

Las pistas de que se trata son, igualmente, aplicables a carreras de galgos y otros deportes en que convenga que la superficie presente características de elasticidad, pero sin formación de barro ni aglomeración de masas, es decir, cuando estas pistas deban de presentar homogeneidad en toda su extensión.

55

N O T A.

R e i v i n d i c a c i o n e s.

Reivindica el recurrente por virtud de la Patente de introducción que solicita, el derecho exclusivo de construcción y explotación industrial en España, por el plazo de diez años que fija la vigente Ley sobre Propiedad Industrial, de un sistema de pistas para carreras de motocicletas, galgos y demás deportes, que se caracteriza:

60

1ª- Por que la superficie superior o de rodamiento de la pista, está formada por una capa muelle de uno a cuatro o más centímetros de espesor, de ceniza procedente de la combustión de carbones minerales, convenientemente apisonada con rodillo y ligeramente humedecida cada vez que hayan de actuar los corredores.

65

2ª- En el sistema de construcción de pistas a que se refiere la reivindicación 1ª, el empleo, en sustitución de la ceniza, de granita, polvo de ladrillo o arena, de análogo espesor y tratados en igual forma.

70

3ª- En el sistema de construcción de pistas a que se refiere la reivindicación 1ª, el empleo de mezclas, en proporciones convenientes, de ceniza, granita, arena, polvo de ladrillo o cemento (este último en pequeña proporción) formando una masa pulverulenta de dichos materiales o de cierto número de ellos, cuyo espesor sea de uno o más centímetros, bien en toda la longitud de la pista o bien solamente en los

75

80



puntos de virage (peraltes y entrada y salida de los mismos).

4^a- En el sistema de construcción de pistas a que se refiere la reivindicación 3^a, la aplicación de los materiales reseñados, en capas superpuestas, en el orden que convenga.

85

5^a- "Unprocedimiento de construcción de pistas para carreras de motocicletas y similares".

Todo, en substancia, tal como se describe en la Memoria que antecede y con los fines en ella especificados.

90

Consta esta Memoria de cuatro hojas mecanografiadas por una sólo cara.

Madrid 16 de Enero de 1931

P. A.